FAC-S-2026-009688-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-009688-CE del 13 de marzo de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-BACOF-SECOM-DEDHU-SETFB-GIMFA

Señor.
PEDRO PABLO OSPINA OSORIO
Representante Legal COREDI
director@coredi.edu.co
Calle 30 # 36-11
Marinilla, Antioquia

Contraseña:h9aZvgdK5F

Asunto: Solicitud de Modificación Contractual No. 001 al Contrato CTO 003-00-B-COFAC-BACOF-2026 – Ajuste de Valor y Plan de Pagos

En calidad de supervisor suplente del contrato 003-00-B-COFAC-BACOF-2026, cuyo objeto es ***"Prestar los servicios de educación, mediante profesionales, técnicos, y auxiliares para el apoyo a la gestión académica del GIMFA – Bogotá***", y dando alcance a la novedad de personal ocurrida durante el mes de febrero de 2026, me permito solicitar de manera formal la modificación del valor del contrato y de su plan de pagos, de acuerdo con lo siguiente:

Durante el periodo de facturación comprendido entre el 20 de enero y el 19 de febrero de 2026 (PAC 1 - MARZO), se presentó la siguiente novedad en el personal asignado:

Retiro: El docente de química se retiró el día 16 de febrero de 2026.

Vinculación: El docente en reemplazo inició labores el día 24 de febrero de 2026.

Esta situación genera una discontinuidad en la prestación del servicio para los días 17, 18 y 19 de febrero (docente saliente) y los días 20, 21, 22 y 23 de febrero (docente entrante), totalizando 7 días sin servicio en dicho periodo. En consecuencia, es necesario realizar un ajuste económico al contrato.

Para efectuar el cálculo de la reducción, se toma como base el costo diario del docente. El valor por descontar se compone de dos partes:

A. Saldo a Favor de la FAC por el PAC 1 - MARZO (Ya Facturado): En la facturación del primer periodo, se pagó completo. Al haberse retirado el docente el 16 de febrero, la entidad pagó los días 17, 18 y 19 de febrero sin que se prestara el servicio. Por lo tanto, existe un saldo a favor equivalente al costo de esos 3 días.

- *Saldo a Favor:* $519.937,40 (Quinientos diecinueve mil novecientos treinta y siete pesos con cuarenta centavos m/cte.)

B. Descuento por Días No Laborados en el PAC 2 - ABRIL: La docente de reemplazo inició el 24 de febrero, por lo tanto, en el segundo periodo de facturación no se deben pagar los 4 días anteriores a su inicio (20, 21, 22 y 23 de febrero). Este valor se descontará directamente del pago correspondiente al PAC 2 - ABRIL.

- *Valor a Descontar en PAC ABRIL: $693.249,87* (Seiscientos noventa y tres mil doscientos cuarenta y nueve mil pesos con ochenta y siete centavos m/cte.)

Por lo anteriormente expuesto, solicito formalmente: correspondiente a los 7 días sin prestación del servicio en el mes de febrero.

El valor del contrato se modifica de la siguiente manera:

PRIMERO: Reducir el valor total del contrato en la suma de: $1.213.187,27 (Un millón doscientos trece mil ciento ochenta y siete pesos con veintisiete centavos m/Cte.)

Valor Inicial: MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE ($1.950.409.777,73).

Valor Por Reducir: $1.213.187,27 (Un millón doscientos trece mil ciento ochenta y siete pesos con veintisiete centavos m/Cte.)

Nuevo Valor del Contrato: $1.949.196.590,46 (Mil novecientos cuarenta y nueve millones ciento noventa y seis mil quinientos noventa pesos con cuarenta y seis centavos m/cte.)

CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL "COREDI"

CONCEPTO / CARGO (CONFORME A FICHA TÉCNICA)	DOCENTES DIFERENTES ÁREAS	DOCENTE DE INCLUSIÓN	ASESOR JURÍDICO	INSTRUCTORES MITARES	ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PSICOLOGO	PSICOPEDAGOGA	AUXILIAR DE ENFERMERIA
SUELDO BÁSICO 2025	3.117.542,00	3.117.542,00	3.117.542,00	2.557.905,00	3.117.542,00	3.117.542,00	3.117.542,00	1.624.066,00
SUELDO BÁSICO 2026 (2025 + IPC 2025 (5,10%))	3.276.537,00	3.276.537,00	3.276.537,00	2.688.358,00	3.276.537,00	3.276.537,00	3.276.537,00	1.750.905,00
AUXILIO DE TRANSPORTE (EN CASO DE QUE APLIQUE)	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 16,522%	541.349,44	541.349,44	541.349,44	444.170,51	541.349,44	541.349,44	541.349,44	322.796,85
PRESTACIONES SOCIALES 21,83%	769.645,47	769.645,47	769.645,47	641.245,99	769.645,47	769.645,47	769.645,47	436.600,00
COSTO POR PERFIL MENSUAL	4.836.626,91	4.836.626,91	4.836.626,91	4.022.869,50	4.836.626,91	4.836.626,91	4.836.626,91	2.759.396,85
COSTO POR PERFIL DIARIO	161.220,90	161.220,90	161.220,90	134.095,65	161.220,90	161.220,90	161.220,90	91.979,90
COSTO POR PERFIL PARA 315 DÍAS (DEL 20 ENE AL 04 DIC APROX)	50.784.583,50	50.784.583,50	49.333.595,40	42.240.129,75	50.784.583,50	50.784.583,50	50.784.583,50	28.973.668,50
N° DE PERSONAS POR PERFIL	28	1	1	3	1	1	1	1
COSTO TOTAL POR PERFIL PARA 315 DÍAS (DEL 20 ENE AL 04 DIC APROX)	1.421.968.338,00	50.784.583,50	49.333.595,40	126.720.389,25	50.784.583,50	50.784.583,50	50.784.583,50	28.973.668,50
SERVICIO DE ADMINISTRACION (7,5%)	106.647.625,35	3.808.843,76	3.700.019,66	9.504.029,19	3.808.843,76	3.808.843,76	3.808.843,76	2.173.025,14
TOTAL INCLUIDO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	1.528.615.963,35	54.593.427,26	53.033.615,06	136.224.418,44	54.593.427,26	54.593.427,26	54.593.427,26	31.146.693,64
AJUSTE DOCENTES POR ÁREAS (descuento)	-16984625,8							
	1.511.631.337,55							1.950.409.773,73
TOTAL OFERTA								1.967.394.399,53

CONCEPTO / CARGO (CONFORME A FICHA TÉCNICA)	DOCENTE DE INCLUSIÓN	ASESOR JURÍDICO	INSTRUCTORES MITARES	ADMINISTRADOR DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	PSICOLOGO	PSICOPEDAGOGA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	
SUELDO BÁSICO	3.276.537,00	3.276.537,00	2.688.358,00	3.276.537,00	3.276.537,00	3.276.537,00	1.750.905,00	
AUXILIO DE TRANSPORTE (EN CASO DE QUE APLIQUE)	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	249.095,00	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES 16,522%	541.349,44	541.349,44	444.170,51	541.349,44	541.349,44	541.349,44	322.796,85	
PRESTACIONES SOCIALES 21,83%	769.645,47	769.645,47	641.245,99	769.645,47	769.645,47	769.645,47	436.600,00	
COSTO POR PERFIL MENSUAL	4.836.626,91	4.836.626,91	4.022.869,50	4.836.626,91	4.836.626,91	4.836.626,91	2.759.396,85	
COSTO POR PERFIL DIARIO	161.220,90	161.220,90	134.095,65	161.220,90	161.220,90	161.220,90	91.979,90	
COSTO POR PERFIL PARA 30 DÍAS (DEL 20 ENE AL 04 DIC APROX)	4.836.627,00	4.836.627,00	4.022.869,50	4.836.627,00	4.836.627,00	4.836.627,00	2.759.397,00	
N° DE PERSONAS POR PERFIL	1	1	3	1	1	1	1	
COSTO TOTAL POR PERFIL PARA 300 DÍAS (DEL 20 ENE AL 04 DIC APROX)	4.836.627,00	4.836.627,00	12.068.608,50	4.836.627,00	4.836.627,00	4.836.627,00	2.759.397,00	
SERVICIO DE ADMINISTRACION (7,5 %)	362.747,03	362.747,03	905.145,64	362.747,03	362.747,03	362.747,03	206.954,78	
TOTAL INCLUIDO SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN	5.199.374,03	5.199.374,03	12.973.754,14	5.199.374,03	5.199.374,03	5.199.374,03	2.966.351,78	
							41.936.976,07	
TOTAL PRIMER PAGO							185.613.011,65	Segundo pago
							(519.937,40)	Valor a favor por docente en retiro
							(693.249,87)	Valor a descontar PAC ABRIL
							184.399.824,38	Total real segundo pago

Todo lo anterior, manteniendo el plazo de ejecución del 20 de enero al 4 de diciembre de 2026.

SEGUNDO: Aprobar el nuevo Plan de Pagos, que refleja el descuento aplicado al PAC - ABRIL y mantiene la estructura de 11 pagos durante la ejecución del contrato, con cortes del 20 de cada mes al 19 del mes siguiente. (Nuevo Plan de Pagos).

PLAN DE PAGOS CORTE DE PAGOS	%EJECUCION	VALOR DE PAGO	PAC MES
Desde el 20 de enero al 19 de febrero	8,74%	$ 170.534.826,97	MARZO 2026
Desde el 20 de febrero al 19 de marzo	9,46%	$ 184.399.824,38	ABRIL 2026
Desde el 20 de marzo al 19 de abril	9,63%	$ 187.743.955,19	MAYO 2026
Desde el 20 de abril al 19 de mayo	9,63%	$ 187.743.955,19	JUNIO 2026
Desde el 20 de mayo al 19 de junio	9,63%	$ 187.743.955,19	JULIO 2026
Desde el 20 de junio al 19 de julio	9,63%	$ 187.743.955,19	AGOSTO 2026
Desde el 20 de julio al 19 de agosto	9,63%	$ 187.743.955,19	SEPTIEMBRE 2026
Desde el 20 de agosto al 19 de septiembre	9,63%	$ 187.743.955,19	OCTUBRE 2026
Desde el 20 de septiembre al 19 de octubre	9,63%	$ 187.743.955,19	NOVIEMBRE 2026
Desde el 20 de octubre al 19 de noviembre	9,63%	$ 187.743.955,19	DICIEMBRE 2026
Desde el 20 de noviembre al 04 de diciembre	4,76%	$ 92.310.297,59	DICIEMBRE 2026 y/o CUENTAS POR PAGAR 2026
TOTAL	100,00%	$ 1.949.196.590,46	

TERCERO: corrección del error en el clausulado electrónico. Se ha identificado una inconsistencia en la apropiación presupuestal del rubro "SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES". Mientras que en el clausulado electrónico del contrato aparece por un valor de **$31.146.693,64,00**, el valor real y correcto, soportado en el CRP 57226 y el CPA BACOF00103 del 20/02/2026, es de **$31.146.693,64**. Se solicita corregir el clausulado para que refleje el valor presupuestal real, eliminando los decimales redundantes.

Mayor LYNA YISETH CASTRO LOPEZ
Rector Gimnasio Militar FAC

ST. PACHECO / SUBAC

Elaboró: MY. CASTRO / GIMFA Revisó: MY. CASTRO / GIMFA Aprobó:MY. CASTRO / GIMFA